



Xunta Xeneral del
Principáu d'Asturies

GRUPU PARLAMENTARIU
PODEMOS ASTURIAS

RESUMEN EN 10 MEDIDAS

Nota: las propuestas están recogidas entre las páginas 49 y 59 del dictamen.

1.	Redimensión de la plantilla de Atención Primaria, aumentando la contratación en términos globales para reducir cupos e incrementar el tiempo de consulta.
2.	Impulso de protocolos de manejo en Atención Primaria y fijación de criterios de derivación para los problemas más frecuentemente derivados a Hospitalaria (coordinación entre niveles asistenciales).
3.	Desarrollo de alternativas a la derivación clásica, como podría ser la interconsulta telemática entre Atención Primaria y especialidades hospitalarias (coordinación entre niveles asistenciales).
4.	Análisis de necesidades de cada servicio hospitalario y redimensión de plantillas acorde a dichas necesidades, reforzando servicios “cuello de botella”.
5.	Generalización de la figura de la “gestión de casos” para ordenar la demanda en los servicios hospitalarios.
6.	Estandarización: auditoría asistencial o análisis comparado de la praxis en los distintos centros y servicios, y desarrollo de Guías Clínicas que mejoren la atención y reduzcan la variabilidad asistencial.
7.	Potenciación del papel de Enfermería en resolución autónoma de problemas.
8.	Asignación de tiempo para formación de la plantilla, contabilizado y financiado.
9.	Gestión de personal basada en la incentivación laboral, en la estabilidad y la convocatoria de OPEs periódica, y en el diálogo con la plantilla.
10.	Reenfoque económico para recuperar recursos actualmente desperdiciados que permitan financiar la inversión requerida por el resto de medidas. Basado en la centralización compras; en la evaluación de terapias y tecnologías para eliminar prácticas inútiles y reinvertir en aquello que más valor aporte; en la inspección económica y contabilidad analítica para detectar anomalías en el gasto; y en la declaración de conflictos de interés que evite trasvases público-privados.